

La Unidad Técnica de Participación, Gestión y Autonomía en la perspectiva del tema de cómo contribuir desde las ciudades al proceso de ampliación de los derechos ciudadanos en el marco de la integración regional inició su reflexión cuestionándose el ¿Por y para qué proponemos hacer Participación Ciudadana en la Planificación y la gestión de nuestros Gobiernos Locales?

En consenso nos respondemos que lo hacemos para mejorar la pertinencia y la eficiencia de nuestra gestión y también buscando crear una sociedad más solidaria y más inclusiva, es decir, que la Democracia Participativa sea una fuerza articuladora de la Sociedad.

Siendo así, nuestra Comisión busca que la Democracia Participativa implementada a través de diferentes mecanismos de planificación participativa como los presupuestos participativos, planes estratégicos, planes de uso de suelo, conferencias, sistemas virtuales de participación, consejos temáticos y otras herramientas participativas, **logre por un lado que la Comunidad incida en la elaboración de los planes, programas y políticas públicas para enfrentar las problemáticas que surgen desde las diferentes áreas temáticas que atienden las Comisiones de Mercociudades y por el otro generen un tipo de sociedad empoderada, inclusiva y capaz de generar y un sano control social.**

De esta manera la puesta en práctica de la Democracia Participativa genera condiciones óptimas para que los derechos sociales, humanos y a la ciudad estén salvaguardados por el propio proceso participativo que en sí mismo garantiza un Derecho Ciudadano, el derecho a la Participación.

En este sentido consideramos relevante llevar a cabo la siguiente iniciativa:

Un Seminario sobre experiencias de planificación y presupuestos participativos en cada uno de los países que integran MERCOCIUDADES : asegurando a lo menos su realización en Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y Colombia y hacer todos los esfuerzos para que también se realice en Paraguay, Venezuela, Perú y Bolivia. Se espera que en estos seminarios nacionales participen además de autoridades y funcionarios actores de la sociedad civil involucrados en los procesos de planificación participativa. La idea es que de cada uno de estos seminarios surja una representación que participe en un encuentro internacional que se llevará a cabo en el contexto de la XX Cumbre de Mercociudades en Sao Paulo.

Por último, las Comisiones reunidas en torno al eje temático Ciudadanía Regional acuerdan solicitar al Consejo Ejecutivo y a la Asamblea que en los próximos encuentros de Comisiones o en la Cumbres de Mercociudades se dedique mayor tiempo para las reuniones de las Unidades Temáticas, así como para el encuentro por ejes temáticos, los que deben ser revisados en cuanto a los integrantes de cada uno y también abrir un tercer momento de encuentro

de todas las comisiones para poder avanzar en la demanda surgida del propio Consejo Ejecutivo en marzo de 2014 en Montevideo Uruguay de hacer gestiones más Holísticas e integradas.

El Eje temático de Ciudadanía Regional estuvo conformado por las Unidades Temáticas de Derechos Humanos, Autonomía, Gestión y Participación, Género, Juventudes e Integración Fronteriza.

Desde la mirada de la Unidad Temática de Derechos Humanos se afirma que:

La integración regional, que da sentido a la existencia de grandes marcos de cooperación entre diferentes ciudades que componen esta Red y que motoriza nuestras acciones; está fundada en principios y valores comunes entre realidades diversas.

Para aportar en este sentido y teniendo en cuenta los diferentes ejes de participación, es fundamental detenernos en el análisis de algunos puntos conceptuales y problematizar sus alcances.

Comenzar a trabajar sobre dichos conceptos en pos de obtener resultados reales en torno a las políticas públicas a aplicar en cada caso, responde a una necesidad de nuestras ciudades de comprender e interpretar a la ciudadanía como un todo que dirige sus decisiones en pos de la inclusión social desde una mirada regional.

El/la ciudadano/a que esta Red reconoce, es aquel que se encuentra sujeto a Derecho y que no sólo es alcanzado por las políticas públicas, sino que también puede y debe formar parte del diseño y planificación de las mismas.

Es menester, comprender los procesos de cada ciudad dentro de cada país, como así, la de cada ciudad dentro de la estructura de MERCOCIUDADES. Traemos al debate a esta prestigiosa Cumbre, el concepto de *ciudadanía* y sus diferentes interpretaciones, ya que los miembros de las diferentes Unidades Temáticas, consideramos ciudadano/a a toda aquella persona que habita el suelo latinoamericano, sin distinciones de razas, credos, ni situación socioeconómica, género o grupo étnico.

Sin duda, cada punto de nuestra región posee sus particularidades, sin embargo, existen problemáticas que atraviesan los tejidos sociales de forma común.

Nuevas formas de violencia aparecen (sobre todo en las metrópolis), nuevos mecanismos de segmentación de la sociedad se naturalizan a partir de aparatos represivos, dando lugar a la violencia institucional. Nuevas representaciones, quizás, de problemáticas arcaicas reaparecen como una constante: narcotráfico, consumo (problemático) y un sistema laboral restrictivo a partir de un mercado cada vez más salvaje

Desde los sectores populares, desde las capas medias y aún desde los sectores acaudalados de nuestras ciudades, se pueden identificar focos problemáticos en donde la ciudadanía debe legitimarse para poder actuar en consecuencia, en pos de brindar soluciones que incluyan a todos estos sectores, trabajando mancomunadamente con el Estado.

En concordancia con lo anterior la Unidad Temática Autonomía, Gestión y Participación:

en perspectiva del tema de cómo contribuir desde las ciudades al proceso de ampliación de los derechos ciudadanos en el marco de la integración regional inició su reflexión cuestionándose el ¿Por y para qué proponemos hacer Participación Ciudadana en la Planificación y la gestión de nuestros Gobiernos Locales?

**En consenso la respuesta fue que lo hacemos para mejorar la pertinencia y la eficiencia de nuestra gestión pero también buscando crear una sociedad más solidaria y más inclusiva, es decir, que la Democracia Participativa sea una fuerza articuladora de la Sociedad.**

Siendo así, nuestra Unidad Temática busca que la Democracia Participativa implementada a través de diferentes mecanismos de planificación participativa como son los presupuestos participativos, planes estratégicos, planes de uso

de suelo, conferencias, sistemas virtuales de participación , consejos temáticos y otras herramientas participativas, **logre por un lado que la comunidad incida en la elaboración de los planes , programas y políticas públicas para enfrentar las problemáticas que surgen desde las diferentes áreas temáticas que atienden las Unidades Temáticas de Mercociudades y por el otro generen un tipo de sociedad empoderada, inclusiva y capaz de generar un sano control social.**

De esta manera la Democracia Participativa genera condiciones óptimas para que los derechos sociales, humanos y a la ciudad estén salvaguardados por el propio proceso participativo que en sí mismo garantiza un Derecho Ciudadano, el derecho a la Participación.

En este sentido consideramos relevante llevar a cabo la siguiente iniciativa:

Un Seminario sobre experiencias de planificación y presupuestos participativos en cada uno de los países que integran MERCOCIUDADES : asegurando a lo menos su realización en Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y Colombia y hacer todos los esfuerzos para que también se realice en Paraguay, Venezuela, Perú y Bolivia. Se espera que en estos seminarios nacionales participen además de autoridades y funcionarios, actores de la sociedad civil involucrados en los procesos de planificación participativa. La idea es que de cada uno de estos seminarios surja una representación que participe en un encuentro internacional que se llevará a cabo en el contexto de la XX Cumbre de Mercociudades en Sao Paulo.

Por su parte la Unidad Temática Género y Municipio señala que :

ha contribuido históricamente a la ampliación de los derechos ciudadanos ya que nuestros países han firmado acuerdos internacionales que reconocen la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres. Entendemos que como responsables políticos de los gobiernos locales se requiere de una fuerte voluntad política para el desarrollo de la ciudadanía regional en condiciones de igualdad de cada uno de los gobiernos locales de la red. No existe un desarrollo sin la participación real de las mujeres en todos los espacios de decisión y diseño de políticas. La red es el sitio privilegiado para generar espacios de participación ciudadana en condiciones de igualdad que garantice

una integración regional con perspectiva de derechos. Será un desafío para esta red contribuir a la democracia a través de una plena participación ciudadana regional.

Es fundamental trabajar transversalmente en todas las áreas de gobierno locales, un análisis pormenorizado de las barreras que impiden la concreción de políticas públicas que devienen de la falta de incorporación de las demandas sociales de género, no a la agenda pública sino a la agenda de gobierno que es la que asigna los presupuestos

Barrera Formal: es la que menos afecta porque las leyes están

Barrera epistémica: Referida al conocimiento:

-desconocimiento de los derechos impide la fiscalización

Barrera Subjetiva: refiere a la autovalorización de las personas

**Barreras Política:** Tiene que ver con la decisión política y la consecuente asignación presupuestara para la concreción de las políticas públicas

**Barreras Jurídicas:** la no existencia de los mecanismos institucionales para garantizar la respuesta rápida y efectiva del cumplimiento de las leyes existentes

Se acuerda que el trabajo en territorio debe apuntar a trabajar con la educación no sexista desde los inicios de la escolaridad con el fin de ir desmontando y deconstruyendo el modelo patriarcal.

No se puede trabajar la temática de género con la reivindicación de los derechos de la mujer sino es de una mirada holística donde todas las políticas públicas estén cruzadas por una mirada de mujer.

Reconociendo que todas las modalidades de violencia contra la mujer vulneran los derechos humanos, nos enfocamos a trabajar desde los gobiernos locales generando ciudades seguras donde la mujer como ciudadana de derecho tiene que tener derechos a la ciudad desde el reconocimiento a la necesidad de generar ciudades con mirada de género, desde los espacios públicos y privados, la construcción de espacios de encuentro y de trayecto.

Por su parte la Unidad Temática de Juventudes nos llama a poner atención en que:

Las juventudes, son sin duda, aquellos que han crecido padeciendo la mayoría de estas auténticas barreras para el desarrollo de los Pueblos. Son las juventudes las que exigen hoy día, ser comprendidas en su diversidad, pluralidad y como actores fundamentales del proceso de ampliación de Derechos que esta Red de integración, propone. Es el proyecto de vida de los más vulnerables el que está en juego y al que no debemos renunciar; así como también no debemos renunciar a reivindicaciones históricas que llevan un largo tiempo de debate social en las barriadas, dentro de las organizaciones sociales y también en el terreno de la comunicación masiva.

Es indudable el avance de las juventudes latinoamericanas en el proceso de inserción en la protagonización del diseño y planificación de políticas públicas. Sin embargo, resulta fundamental comprender a los/as jóvenes en su diversidad y pluralidad, en torno a desasnar definitivamente su posición relevante en los procesos de ampliación de los Derechos que les son propios.

Sin duda, existen cuestiones estructurales que condicionan este proceso de inclusión. El consumo problemático de sustancias, sobre todo en territorios postergados; la ausencia de presencia juvenil en la toma de decisiones con respecto al diseño de la agenda de gestión y la estigmatización estructural de su condición.

Para lograr avanzar, en pos de nuevas conquistas que reivindiquen y legitimen los Derechos de las juventudes, dicha Unidad Temática propone acercar a los diferentes actores sociales e intercambiar experiencias que enriquezcan y fortalezcan los lazos solidarios de la comunidad. La brecha comunicacional debe ser cada vez más corta entre miembros de nuestra región, redoblando esfuerzos, a su vez, en torno a la lucha contra la barrera idiomática.

Algunas demandas finales:

1.- Las Unidades Temáticas reunidas en torno al eje temático Ciudadanía Regional acuerdan solicitar al Consejo Ejecutivo y a la Asamblea que en los próximos encuentros de Unidades Temáticas o en la Cumbres de Mercociudades se dedique mayor tiempo para las reuniones de las Unidades Temáticas, así como para el encuentro por ejes temáticos, los que deben ser revisados en cuanto a los integrantes de cada uno y también abrir un tercer momento de encuentro de todas las comisiones para poder avanzar en la demanda surgida del propio Consejo Ejecutivo en marzo de 2014 en Montevideo Uruguay de hacer gestiones más Holísticas e integradas.